

Interponen tutela para frenar licencia de 'fracking' en Puerto Wilches

Diferentes organizaciones argumentan que no se realizó el debido proceso de consulta previa. La Gobernación de Santander también se pronunció.



POR: PORTAFOLIO*

Recientemente, la la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) aprobó el radicado de **Ecopetrol** para tener **licencia ambiental en el proyecto de fracking Kalé**, en Puerto Wilches, Santander.

(Lea: [En julio, el piloto de 'fracking' Kale proyecta perforar](#)).

Una decisión que ha sido controversial, pues desde diferentes comunidades de la zona ha habido rechazo al proyecto por su **presunto impacto ambiental**. En consecuencia, organizaciones de derechos humanos, en conjunto con la Alianza Colombia Libre de Fracking, radicaron una acción de tutela contra el Ministerio del Interior, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y **Ecopetrol**.

En la solicitud, dicen que hay una "vulneración al derecho a la consulta previa, libre e informada de la Corporación un Afrocolombiana de Puerto Wilches - Afrowilches". Con la tutela buscan suspender la licencia ambiental otorgada y el trámite de licenciamiento en curso para el proyecto Platero. Por lo menos, hasta que no se haga un proceso de consulta previa con la Corporación Afrowilches "en todas sus etapa",afirman los accionantes.

Pedro Carballido, representante de Afrowilches, le dijo a EL TIEMPO que "estamos en desacuerdo con la licencia ambiental otorgada por la Anla y a su vez nos hacemos sentir protestando ya que se nos ha vulnerado el derecho a la consulta previa, razón por la cual instauramos una tutela".

Por su parte, tras la aprobación de la licencia, la Gobernación de Santander manifestó que **Ecopetrol no les reportó el Estudio de Impacto Ambiental** que fue presentado ante la Anla para la aprobación de la licencia.

(Además: [Aprueban licencia ambiental para piloto de proyecto Kalé en Santander](#)).

Ante esta situación, el Viceministro de Energía, Miguel Lotero, dijo desde Bucaramanga que "el Gobierno Nacional ha seguido todos los pasos de acuerdo con la reglamentación, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo con las institucionalidad".

El viceministro de Energía indicó que pese a que la tutela ya fue admitida por el despacho, aún no han sido notificados.

Si el cronograma trazado por los técnicos de **Ecopetrol** se cumple sin contratiempos, luego que la Anla concediera la licencia para adelantar el Proyecto Piloto de Investigación Integral (PPII) Kalé, los **trabajos de perforación comenzarían en julio**.

Según los tiempos de la petrolera nacional, los trabajos de obra civil comenzarían en un mes, y cuyas labores terminarían a finales de junio, para darle paso al montaje del taladro e iniciar esta etapa.

Lo más leído

1. Cómo comprar las boletas para el concierto de Daddy Yankee
2. Los precios de las boletas para concierto de Daddy Yankee en Medellín
3. Crecen alertas sobre el fin de la globalización
4. El dólar empezó la semana a la baja y muy cerca de los \$3.700
5. Invasión rusa a Ucrania frenará la globalización, analiza BlackRock
6. Mercado espera que inflación en marzo se acerque al 8,45%